

Irán, China y Rusia rechazan intento europeo de reimponer sanciones contra Teherán

Irán, China y Rusia han enviado una carta conjunta a Naciones Unidas en la que rechazan el intento de países europeos de reimponer sanciones internacionales contra Teherán, acción que calificaron de “destructiva”.

“Esta acción por parte de los ministros de Exteriores del E3 (Reino Unido, Francia y Alemania) claramente contraviene la resolución (del acuerdo nuclear) y, por lo tanto, es por defecto jurídica y procedimental defectuosa”, se indica en la misiva compartida en X este lunes por el ministro iraní de Exteriores, Abás Araqchí.

La carta está firmada por Araqchí y sus homólogos chino Wang Yi y ruso Lavrov Sergey con fecha de finales de agosto.

El E3 inició el jueves el mecanismo de restauración automático de las sanciones de las Naciones Unidas contra Teherán en un plazo de 30 días por su programa atómico, al considerar que Irán incumplido de forma “clara y deliberada” el acuerdo nuclear de 2015, que limitaba el programa atómico iraní a cambio de levantamiento de sanciones.

En la carta enviada a la ONU se afirma que la salida del acuerdo nuclear de Estados Unidos en 2018 y la reimposición de sanciones invalida el uso del mecanismo de reimposición de medidas punitivas contra Irán, dado que Washington no cumplió con los compromisos del pacto.

Un año después de la salida estadounidense del pacto, Teherán comenzó a enriquecer uranio muy por encima de lo establecido en el acuerdo.

Irán, China y Rusia lamentan además que Reino Unido, Francia, Alemania y la Unión Europea accedieran a “cumplir con las sanciones discriminatorias e ilegales de Estados Unidos” contra el país persa y más tarde impusieron medidas punitivas económicas por su parte.

“Instamos firmemente a los miembros del Consejo de Seguridad de la ONU a rechazar las afirmaciones de Francia, Alemania y el Reino Unido sobre la supuesta invocación del mecanismo y a reafirmar su compromiso con los principios del derecho internacional y la diplomacia multilateral”, se subraya en la

carta.

Antes de activar el mecanismo, el E3 ofreció a Teherán extender el plazo del proceso, que finaliza el 18 de octubre, si reanudaba la cooperación con la agencia nuclear de la ONU - suspendida tras la guerra de doce días con Israel en junio-, informar sobre el paradero de 400 kilos de uranio enriquecido al 60 % y volver a la mesa de negociación con Estados Unidos.

Teherán rechazó la propuesta.

UR